

Subscripción
En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id.
Núms. atrasados 10 céntos.

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm.
Arrabal Santa Ana, 35
Teléfono 39
Anuncios y Reclamos
A precios convencionales
Pago anticipado

DE AVISOS Y NOTICIAS

Fundado en 1859

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN BARCELONA

EN REUS
Redacción y Administración.—Kiosko de P. Bolart, plaza Constitución.—Librería Climent hermanos, arrabal bajo Jesús.

Roldós y C.ª, R. del Centro 37.—P. Grañén, Zurbano 3.—Cebrián y C.ª, Puerta Ferrisa, 18.—Kiosko El Sol.—Agencia Cosmos, Condal 4

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

CARIDAD, BENEFICENCIA Y ACCION SOCIAL

El último Congreso Agrícola de la Federación Catalana-Balear, reunido en Tarragona, aprobó la siguiente conclusión: «3.º Siendo las obras del Sindicato de carácter utilitario, altruista y de cultura, importa aplicar honradamente la ley de Sindicatos. Implicando el crédito la restitución del capital y los intereses, tales asociaciones han de ser puramente económicas y nunca instituciones de carácter benéfico.»

«Sectarismo o ignorancia es lo que se encierra en el fondo de esta proposición? No nos inclinamos a lo segundo. Don José Zulueta es un espíritu muy culto y muy versado en estas materias, para suponer lo segundo; él era ponente.

Entre lo económico y lo benéfico media una enorme distancia. En tiempos de escasa mentalidad sociológica no se reconocía el concepto de lo social; pero hoy, ¿quién puede dudar de su existencia?

Lo económico dista tanto de lo social, como lo social dista de lo benéfico. Ni siquiera pueden considerarse colocados en una misma gama de ideas puesto que el interés y el afán de lucro es lo que informa el espíritu de lo económico; la justicia y la caridad son las que nutren lo social; y la caridad, estrictamente la caridad, es la única característica de lo benéfico.

Lo mercantil y lo benéfico y social tienen fondo distinto; el afán de lucro lo primero; la caridad lo segundo y tercero. La diferencia entre los dos es, pues, radical.

No sucede así, a primera vista, entre lo benéfico y lo social. No sé cuándo el mundo acabará por penetrarse en esta trascendentalísima diferencia.

Lo social supone dos términos, igual que lo benéfico; uno que favorece y otro que recibe el favor; uno que protege y otro que es protegido; uno que, a primera vista, se encuentra en situación superior al otro y éste que bajo aquél, en determinado aspecto, se halla.

Pero, la acción que uno y otro realizan es idéntica? Ni mucho menos; y ahí estriba la diferencia.

La acción benéfica supone un término activo y otro meramente pasivo. Es para los derrotados en la lucha de la vida, para los caídos en este combate secular, para los desastrosos física o moralmente. Ellos no intervienen activamente en la acción benéfica; solamente la reciben. El noble sentimiento de la caridad se muestra aquí con toda su esplendor en forma de lágrimas, de socorros y de limosnas.

Pero lo social no es esto. Lo social no es para caídos; es para los que están amenazados o próximos a caer en virtud de alguna injusticia que la mayor parte de las

veces afecta a su naturaleza moral.

En lo social hay sujeto pasivo. Precisamente, cuando de acción social se trata, se habla de actividad, de energía, de lucha. Y este elemento activo debe informar todo su contenido; lo requiere el miembro alto (ó protector, diríamos) y lo necesita, tal vez más, el sujeto que recibe (ó protegido).

La elevación del hombre por el hombre mismo; he aquí el lema. Hay que enseñar «a elevarse», no «a ser elevados».

Por esto decíamos en uno de los anteriores artículos que una mutualidad, para tener vida próspera y conforme a su espíritu, debe elevarse sobre la base del «hombre moral» y una institución cooperativa sobre la base del «hombre económico».

Y por esto añadíamos que la primera reforma que intentar se debe en toda «obra», es la reforma individual, del individuo.

Que el soplo de la caridad debe informar tanto el aspecto benéfico como el aspecto social, es indudable. «En lo benéfico, será el todo. En lo social será una parte»; la justicia ocupará el resto.

Pero tanto en lo uno como en lo otro, la caridad debe ser el motor; lo que debe caldear los corazones y dar fuerza a las voluntades; lo que debe señalar los obstáculos a vencer y sobre todo dar fuerza, luz y movimiento para vencerlos.

En lo benéfico, el cuerpo será la caridad; el alma, la caridad.

En lo social, el cuerpo será la justicia; el alma la caridad, el amor al prójimo a través de Dios. ¡Con cuánta elocuencia lo decía el Vizconde de Chateaubriand!

José M.ª Gich.

CONFERENCIA AGRÍCOLA

La celosa Junta del «Centro Católico» de esta ciudad ha repartido con profusión una circular que dice así:

«A los agricultores de nostre Comarca

«La agrupación «Catalunya Agrícola», desistosa d'escampar la instrucció y bonacert en los cultivos de la terra, ha organizado una «Conferencia Agrícola» para el proper dilluns, día 21 del corrent, a las 9 de la nit, en la sala d'actes del «Centro Católic», carrer de la Presó, número 13, a càrrech del intelligent enginyer agrónom D. Joan Bulbena, qui desentrotillará els següents temes:

Importancia de la remaderia.

La fertilisació dels oliverars

Hustrantlos ab una nombrosa y escullida colecció de projeccions lluminosas.

Aqueixa Junta convida als agricultors de nostre comarca, esperant que no deixarán de concorrer a una Conferencia que tan de profit pot denaróshi.

Reus 14 de Febrer de 1910.—La Junta del «Centro Católic».

Esperamos que el referido acto se verá concurriridísimo.

Peligros de la fotografía

Lo ocurrido en el asunto de la fotografía publicada por un importante semanario de Madrid, ha producido inquietud en algunas gentes.

Aunque el arte fotográfico está ya al alcance de todos, y no hay estudiante del

bachillerato que no conozca los secretos del laboratorio, quedan aún personas que ignoran cómo se hace una «fotografía compuesta».

El procedimiento es sencillísimo; pero conviene no divulgarlo, para evitar que cunda el mal ejemplo.

Lo importante es saber que con la fotografía de una persona puede hacerse toda clase de combinaciones, emparejándola con otra cualquiera (ahí es nada), ó disfrazándola caprichosamente, hasta el punto de que un pobre recluta aparezca vestido de capitán general, con sólo recortar de su fotografía la cabeza, y adaptarla a otro cliché a propósito.

Por este procedimiento nadie está seguro de lo que un malintencionado ó un bromista puedan hacer con su imagen.

Esto, aparte del desdén en que va a caer la fotografía instantánea, que garantizaba, hasta cierto punto, la exactitud de las informaciones periodísticas.

¿Quién va a creer ya, en lo sucesivo, que la fotografía de un «meeting» ó de una manifestación, por ejemplo, da completa idea del número de concurrentes?

Y menos mal si todo se redujese a seguir explotando la credulidad del público; pero habrá casos en que la placa fotográfica, reservada para recoger la verdad, pueda convertirse en vehículo de la calumnia y el deshonor. Conocemos algunos casos en que hubieron de entender los Tribunales.

Son de celebrar los progresos en los procedimientos gráficos; pero, francamente, si ese adelanto ha de servir en la fotografía para crear una nueva forma de delito, prevista taxativamente por cierto en nuestras leyes, habrá que considerar esos aparatos verdaderamente peligrosos.

L. E.

Serpentinas

La apertura del callejón del Teatro Fortuny es un hecho.

Ayer lo hacíamos constar gustosísimos y hoy puedo agregar que ha sido recibida la noticia con unánime y general complacencia.

Es una obra meritoria y hay que aplaudir a cuantos se han interesado en que se llevase a cabo.

Con esta ocasión «Las Circuns» de ayer dedica frases de elogio al Sr. Alcalde accidental y al Sr. Presidente de Fomento, que es una misma persona.

Y alaba asimismo la gestión del señor Arquitecto municipal.

Muy bien. Yo no les regateo las frases de elogio. Tanto el Sr. Arquitecto, como el señor Presidente de la sección de Fomento, merecen plácemes y alabanzas.

Conste, pues, que se las doy efusivas. Sólo he de hacer presente a la señora «Circuns» que a más de los dos señores citados debería mencionar a un amigo nuestro, al concejal Sr. Montagut, quien oficial y particularmente ha trabajado en esta ocasión y para el feliz éxito, con un entusiasmo digno de encomio.

Bien lo sabe la comisión de Fomento; bien lo saben los vecinos interesados en la apertura de la citada calle.

Bueno es que se aplauda la gestión del Sr. Presidente y del Sr. Arquitecto, pero a fuer de leales y de imparciales precisa que haga constar el colega que buena parte del éxito de esta mejora se debe también a nuestro amigo Sr. Montagut.

Y por sí «Las Circuns» no lo hace constar, me complexo en hacerlo yo.

Un aplauso, pues, al Sr. Navás, otro al Sr. Arquitecto y otro al Sr. Montagut.

**

Indirectas de Dicenta a Canalejas, su amigo:

«Si honradamente trata de cumplir su programa, eche a andar pero pronto, más pronto que nunca; por las hechuras de la crisis, le conviene quedar prontamente en franquía. Cada minuto de quietud es una sombra más.»

Ande. No le importe caer. Caerá en buenos brazos.

Si desde el Poder desmiente sus predicciones, caerá también D. José Canalejas.

Pero, cayendo así, ¿dónde caerá el nuevo presidente del real Consejo de ministros?

Pues caerá en el antiguo palacio de los Duques de Santofia, que no es una roca pelada.

Y caerá también en la jubilación con algunos millares de pesetas anuales, que no es mal colchón.

Ya dijimos, al ser arrojado del Poder el Sr. Moret, que con la presidencia del Consejo de ministros había perdido la jefatura del partido liberal.

Y así ha sido. El Sr. Moret no puede decir aquello de: «Se perdió la mula, se encontró el ronzal, ¡menos mal!»

Porque D. Segis lo perdió todo. Ronzal y mula.

Los conjurados de Moret están muy satisfechos de sus trabajos porque los cuentan 19 exministros.

Y por esta razón el «Heraldo» concede a la conjura mucha gravedad.

Peró «La Mañana» le sale al paso y le tranquiliza de este modo:

«No se alarme el estimado colega: 19 exministros no son un peligro serio más que para el presupuesto de Clases pasivas.»

Es verdad. Pero el presupuesto de Clases pasivas en más serio peligro se ha de ver con la cesantía de los cinco nuevos ministros que ha traído Canalejas al Ministerio, que con los 19 ex. de Moret.

Al fin éstos ya chupan. Y para que chupen los nuevos de Canalejas habrá que dar un atraco al esquilimado bolsillo del contribuyente.

«La Mañana», diario socialista de Madrid, agobiado a denuncias por Moret, declaró que prefiere a La Cierva, porque «al menos éste daba la cara».

¡Y tanto como gritaron los socialistas contra La Cierva!

Ya me comen, ya me comen por do más pecado habja.

Los republicanos, para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República, celebraron el día 11 en Madrid un banquete, al que asistieron unos 300 comensales.

¿Saben ustedes cuánto duró el banquete?

Pues desde la una de la tarde a las ocho de la noche.

¡Siete horas! Pero... ¿qué comería esa gente?

No lo sabemos. Pero sí sabemos que fué un banquete de promiscuación.

Y que Sol y Ortega, que presidía, les dió de postre una buena ración de pasto democrático.

A más hubo una nota interesantísima, según lei en la prensa. La del discurso pronunciado por nuestro inclito diputado Sr. Nongués. ¿Saben Vds. cuál fué el lema predilecto de nuestro diputado? La respuesta es:

Pues éste: Ni Dios, ni Patria, ni Rey. ¿Qué bonito, verdad?

Pero ¿por qué estará tan tremebundo U. Julián?

¿Será tal vez porque Canalejas no le ha nombrado ministro?

Como que, según malas lenguas, el actual presidente le tenía prometida una cartera...

¡Vaya, vaya con nuestro diputado! ¡Y qué lemas tan sugestivos inventa! ¿Con que ni Dios, ni Patria, ni Rey? Bueno es saberlo, D. Julián, bueno es saberlo.

NOTAS AGRICOLAS

El Gobierno francés se ha ocupado estos días del reciente decreto dictado por el exministro de Fomento señor Gasset, referente a la importación a nuestro país de cepas americanas procedentes de la vecina república.

El diputado M. Blanc ha dicho que debe intervenir cerca del Gobierno español, a fin de que sea anulado el decreto citado. Otro diputado, apoyando el ruego de su colega, pidió se tomasen medidas de represalias si el Gobierno español no da alguna satisfacción.

Contestóles M. Ruan, asegurando que tan pronto como tuvo conocimiento del espíritu del decreto, rogó al ministro de Negocios extranjeros interviniese cerca del Gobierno español, con objeto de que éste deje sin efecto la disposición por él dictada, a lo que se espera tengan resultados satisfactorios las gestiones que lleva a cabo M. Pichón.

En las grandes praderas de la parte occidental del Canadá, en donde domina el cultivo del trigo, la aradura por tracción de vapor parece que ha tenido un éxito completo. Sus vastas llanuras, que se han dispuesto para el cultivo del trigo y la cantidad limitada de lluvia, han hecho de esta región del Canadá un paraíso para la aradura al vapor y allí las máquinas de tracción han dado buen resultado, cosa imposible de conseguir en casi todos los otros lugares.

En Fuentes de Valdepero se ha creado un Sindicato Agrícola de contratación y crédito, y en Joarilla de las Matas los socios de la Caja Rural se han sindicado.

La idea de la asociación profesional agraria ha cundido también entre los obreros del campo de Rinconada y Cantaracillo. Los de este último pueblo han comenzado sus operaciones con la compra colectiva de 14.150 kilos de nitrato de sosa, 2.800 de superfosfato de cal, 100 de sulfato potásico y 800 de cloruro.

¿No podría intentarse algo en ese sentido en Reus, ó en Tarragona, para alivio de los agricultores?

Los sindicatos, bien dispuestos, bien fundamentados y bien administrados, producen siempre resultados excelentes.

L. N.

La represión del anarquismo en la Argentina

Algunos periódicos radicales y algunas agrupaciones socialistas han protestado con indignación contra las medidas de rigor puestas en práctica por la República Argentina para perseguir a los anarquistas.

Lo que no impide que aquella República continúe limpiándose de esos peli-

grosos elementos, como lo hacen todas las Naciones, sea cualquiera la forma de gobierno por que se rijan, cuando se atenta dentro de su territorio a su seguridad y se ponen en riesgo sus fundamentos sociales.

Los pueblos necesitan defenderse, y frente a un enemigo tan implacable y tenaz como el anarquismo, todas las instituciones son igualmente severas, sin que en esto se diferencien las Monarquías de las Repúblicas.

Y es natural que así suceda; pues el crimen tiene su sanción en todos los pueblos civilizados, y hasta ahora no se sabe de ninguna República que, para diferenciarse de la Monarquía, trate con mayor lenidad a los criminales.

ECOS BURSÁTILES

LA SEMANA EN LA BOLSA

La crisis ministerial registrada durante los primeros días de la pasada semana, era un factor más que poderoso para trasladar por completo la situación del mercado bursátil de una nación cualquiera, menos de la nuestra. En Francia, en Inglaterra y en otros países, donde primeramente se reflejan los efectos de una crisis ministerial es indudablemente en la Bolsa ya que el mercado de valores es el nivel del crédito nacional y a él directamente afectan los cambios de situación política. Mas, en España, si el mercado de valores siguiera la ruta que le señalan los acontecimientos políticos y fluctuase según el cambio o variación que los mismos indican, las oscilaciones a la baja se sucederían las unas a las otras sin dar tregua ni reposo. Pero está ya tan acostumbrada la Bolsa a ese juego de ministros; nos hallamos todos tan convencidos de la inestabilidad de nuestros Gobiernos; que la salida de los unos para dejar paso a los otros no nos causa fricción alguna.

El mercado de París contribuye poderosamente al indiferentismo, cotizando a nuestros valores ferroviarios con igual sostenimiento que durante la semana anterior. Por su parte éstos aquí mantienen con tenacidad su firmeza y ayudados por la cotización de los valores extranjeros, hasta consiguen mejorar algo, si bien lo pierden de nuevo al terminar la semana y no precisamente por nada que pueda afectarles en particular sino por las ventas realizadas en el corro del 4 por 100 Interior, por orden y cuenta de Madrid, las cuales determinan una flojedad en el mercado que se refleja por inclinación natural en los corros de los ferroviarios, si bien en términos moderados, ya que la plaza reguladora no concede importancia al movimiento operado y no lo secunda.

Conforme decimos, la flojedad de los cambios internacionales y además el aumento que señalan las últimas recaudaciones conocidas, colocan a las Compañías ferroviarias en muy buen lugar, tanto que en París se ha hablado ya por medio de la prensa diaria del futuro dividiendo a reparar, mas podemos afirmar que nada hay todavía pensado sobre ello. Todo cuanto ahora se diga es fantasía pura, puesto que sólo puede calcularse con más o menos fundamento sobre la base de los resultados aproximados del finido ejercicio.

La orientación general de la plaza, a pesar del ligero descenso recientemente operado, es alcista, así al menos lo manifiestan los diversos valores aquí cotizados los cuales procuran defender y defienden su posición con sobrado entusiasmo.

El curso seguido durante la semana es: El 4 por 100 Interior fin de mes fluctúa entre 86'41 y 86'63. Contado de la serie A, entre 87'30 y 87'55; de la B, entre 87'30 y 87'50; de la C, entre 87'20 y 87'40; de la D, entre 86'40 y 86'55; de la E, entre 86'50 y 86'35; de la F, a 86'30, y de la G y H, entre 87'25 y 87'50.

El 5 por 100 Amortizable fin de mes no se opera. Contado de la serie A, pasa de 102'50 a 102'75; de la B, de 102'40 a 102'50; de la C, a 102'35; de la D, a 102'40 y de la E, a 102'35.

El 4 por 100 Amortizable fin de mes queda igualmente sin cotizar. Contado se opera: serie A, entre 93'25 y 93'30;

B, entre 93'20 y 93'25; C, a 93'25 y D, a 93'20.

La Deuda Municipal fluctúa entre 96'15 y 97'25.

Las acciones ferroviarias pasan: Los Nortes, de 81'95 a 82'50; los Alicante, de 94'75 a 95'50 y las Orenses, de 21'65 a 21'05.

De las acciones bancarias no se ha cotizado ninguna.

En obligaciones operase: Francias, entre 97'00 y 97'15; Segovias, entre 97'00 y 96'75 y Orenses, entre 49'00 y 49'50.

Los francos suben de 6'90 y 7'15 y las libras esterlinas de 26'91 a 26'98.

Barcelona 15 Febrero 1910.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 16 de Febrero de 1910.

Nacimientos

Francisco Roig Baldrich.

Matrimonios

Antonio Demestre Pallejá, con Amalia Bigorra Gassull.— José Marcó Teixell, con Antonia Galindo Quintilla.

Defunciones

Victoria Solos Isern, 56 años, Hospital Civil.— María Font Gabellí, 20 meses, San Antonio 3.— Alberto Badía Barberá, 2 meses, Arrabal alto Jesús, 20.— Gregorio Estapá Parés, 64 años, Camino de Valls 18.— Juan Pallarols Pons, 55 años, Montserrat 17.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Stos. Policronio, ob. y Rómulo, mrs.

Corte de María

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de Misericordia, en San Francisco, en San Juan ó en su Santuario.

CULTOS

Parroquia de San Pedro

Misas a las 5 y media, 7, 9 y 10. Después de esta última se practicarán los actos de los Santos Ejercicios Espirituales que da el Rdo. P. Bailina, de la Compañía de Jesús. Por la tarde a las 6 y media, rezo del Santo Rosario, Meditación y conferencia por el citado padre.

El día 19 del actual, a las 7, se celebrará la misa dedicada a S. José y en su propio altar, con órgano y por la tarde a las 7 y media la función de dicho día con órgano y voz.

Parroquia de S. Francisco

Misa a las 6 y media. Por la tarde, a las 5, Catecismo, y a las 6 Rosario.

Parroquia de la Purísima Sangre

Misa a las 7. Por la tarde, a las 6 Catecismo.

Parroquia de S. Juan Bautista

Misas a las 6 y media y 8. Durante la Misa de las 8 se practicarán los ejercicios del Mes de San José.

Iglesia de las MM. Carmelitas Descalzas Misa conventual a las 8. Por la tarde, a las 6 y media, la función de la Hora Santa con exposición de S. D. M.

Santos de mañana.—S. Simeón b mr. y la Beata Cristiana vg.

CRÓNICA

Observaciones Meteorológicas

Día 16 de Febrero de 1910.

(Datos facilitados por D. Arturo Porta)

Horas de observación	Barómetro a 0 m. y al nivel del mar.	TEMPERATURAS a la sombra	Al Sol	En el viento	Estado del Cielo
8 m.	750	15	20	5	Nubl.
3 tarde	750	15	15	5	Nubl.

NUBES		En las 24 horas	Velocidad del viento en kilóm.	Agua evaporada	Lluvia en milímetros
Clase	Cantidad				
	0'1	70			
	0'0	70		3	

Sale el Sol a las 6 h. 53 m. Pone a las 5 h. 19 m.

Luna: Sale a las 7 h. 36 m. Pone a las 5 h. 47 m.

Ayer noche a las siete menos cinco constituyó el Ayuntamiento en sesión de primera convocatoria, asistiendo los concejales Sres. Estrada, Ciurana, Montagut, Llauredó, Cavallé, Ferrer Sagarra, Sendrós, Baró, Socías, Ferrer Folch, Pallejá, Ambrós, Piñol, Sugrañes, March, Durán, Barberá y Montané, presidiendo el Sr. Navás Padró.

Aprobóse el acta de la anterior, que como saben nuestros lectores fué laboriosísima. El Sr. Montagut pide conste lo que en aquella dijo, esto es que era contrario a toda forma de arrendamiento por lo que respecta a la venta de carnes. Así se acordó.

De los números publicados anteriormente del «Boletín Oficial» de la provincia, interesa al Municipio el del día once

del actual, que inserta una R. O del Ministerio de la Gobernación, haciendo presente que se debe llevar a cabo la formación del censo en esta ciudad, así como se debe proceder a la rotulación y numeración de las calles, para dar más facilidad a los trabajos de formación.

Fué leída una comunicación del señor Juez D. Felipe Rey, manifestando haber hecho entrega al Ayuntamiento de las llaves de los locales en que hasta ahora han estado instalados los Juzgados, invitando a la Corporación a que visite el nuevo local.

Acordóse que visite las nuevas dependencias una comisión del Ayuntamiento, compuesta de los señores concejales que gusten asistir.

El Presidente de la comisión de La Cruz Roja de esta, pide al Ayuntamiento por medio de oficio, la instalación de teléfonos en la ambulancia y parque de bomberos.

El Sr. Estrada hace constar que ya se ocupó del asunto en una sesión anterior, y dice que no es cierto que tuviese teléfono La Cruz Roja, contra lo que había afirmado en la última sesión el Sr. Ferrer Sagarra.

Quedó fijada para la próxima sesión municipal la fecha en que se verificará el sorteo de veintisiete señores vocales asociados que deben formar junto con los señores del Ayuntamiento, la Junta municipal.

Para que pase a Tarragona a hacerse cargo de la cantidad de 4.995'90 pesetas, resto de la primera anualidad de la subvención concedida por el Gobierno para la construcción de escuelas municipales, se delega al contador interino D. Antonio Calbó Daroca.

Aprobóse un dictamen de Hacienda referente al reparto de la guardería rural para este año, y otro de la misma procedencia sobre la liquidación presentada por el recaudador D. Felipe Cabeza, de los recibos de Guardería rural del año 1909 y resultados de los años 1906, 1907 y 1908.

Igualmente fué aprobado un dictamen aprobando a la vez la liquidación presentada por la sociedad Gas Reusense por débitos de alumbrado público, importando la cantidad de 63.180'39 pesetas.

Aprobáronse los siguientes dictámenes de Fomento, concediendo permisos para obras y desagües a D. Fernando de Miró, D.ª Brígida Torrecilla, D.ª María Sagala, D. Gabriel Bofarull, D. Juan Martí y D. José Aguadé.

Fué leída una proposición de la misma Comisión, sobre el resto del adoquinado del Arrabal de Robuster hasta empalmar con el Arrabal de Jesús, por falta unos centenares de metros de adoquines.

Quedó nombrado Antonio Carrera para el cargo de vigilante de Consumos. Con la aprobación de las cuentas de particulares terminó el despacho ordinario.

Suscitóse una larga discusión originada por un requerimiento hecho por el concejal Sr. Piñol, de la cual, por resultar extensa y no disponer de bastante espacio hablaremos de nuestra próxima edición.

El concejal de la minoría Sr. Cavallé pide la palabra, manifestando que en la sesión última algún señor concejal de la mayoría republicana empleó a las minorías para que practicasen investigaciones en los asuntos municipales, fiscalizando así la conducta observada de los últimos Ayuntamientos, habiendo empezado por mi parte tal cometido con el asunto que tanto afecta a los sagrados intereses municipales, cual es el modo como se lleva a cabo la recaudación del impuesto del pescado. El municipio, apartándose de la norma de conducta que le debe guiar, no recauda dicho impuesto en la forma que viene obligado, notándose puntos oscuros que se deben esclarecer.

Manifiesta además el Sr. Cavallé que se debe nombrar una comisión especial para llevar a cabo una información amplia.

Sigue a las palabras del Sr. Cavallé un momento de silencio y luego manifiestan la presidencia y el Sr. Pallejá que no pueden contestar de momento por no estar enterados de lo que se pregunta.

El Sr. Ferrer Folch pide que el asunto pase a la correspondiente sección para que informe.

La presidencia observa que con la forma en que actualmente se recauda dicho impuesto, se obtienen más ingresos que antes, participando de la idea de que el Sr. Cavallé se agregue a la Comisión de Consumos, y que ésta sea llamada a investigar sobre el asunto.

Vuelve a repetir el Sr. Cavallé que sea nombrada una comisión especial, ya que la comisión de Consumos no está equilibrada, en lo que respecta a la procedencia de los concejales que la forman, y agradece las explicaciones dadas por la presidencia.

El Sr. Durán es también partidario de que el Sr. Cavallé se una a la Comisión de Consumos.

El Sr. Pallejá dice que no hay medio de contestar al Sr. Cavallé. Duélese de que no presida el acto que se está celebrando el Alcalde Sr. Briansó, pues este señor daría amplias explicaciones sobre el asunto. Dice además que queda en pie el emplazamiento de fiscalizar todos los actos del Municipio, esperando la mayoría con absoluta tranquilidad el resultado.

El Sr. Estrada, en nombre de la minoría, se adhiere a las palabras del Sr. Cavallé.

El Sr. Socías invita a este señor a que presente por escrito la proposición de antes.

Por fin, y tras largo y original debate, se acordó que los Sres. Cavallé y Ferrer Folch, se unan a la Comisión de Consumos.

El Sr. Ciurana pide que los libros de Contaduría se lleven en regla ya que en una inspección que ha realizado dicho señor concejal se ha encontrado en un libro talonario de recibos a cobrar donde aparece una confusión de fechas.

Dice que hay un talón firmado el día 10 del corriente y el talón siguiente lleva la fecha del 7 dándose el caso de que en la matriz aparece un talón con fecha del día 20 del corriente mes y hace ya muchos días que se firmó.

Entiende el Sr. Ciurana que esto es una anomalía que dificultará toda inspección, no debiendo suceder de hoy en adelante.

Contéstale la presidencia que la sección de Hacienda tendrá en cuenta la petición y obrará conforme los deseos del Sr. Ciurana.

El Sr. Presidente manifiesta haber que dado rescindido el contrato que para la construcción de aceras tenía concertado con el Ayuntamiento el concesionario señor Píera.

El Sr. Ciurana pregunta a la presidencia si consta por escrito la renuncia de este Sr. contestándole aquella que dicha renuncia fué verbal, y que en vista de las observaciones del Sr. Ciurana se le pedirá que la formule por escrito.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El presidente de la Audiencia de Barcelona don Buenaventura Muñoz ha recibido muchas felicitaciones por su nombramiento de gobernador de aquella provincia.

Entre las primeras visitas que recibió con tal objeto figura la del señor Obispo Dr. Laguarda.

Ha sido aprobada la cuenta anual de caja de la zona de reclutamiento de Tarragona.

El Centro Monárquico Conservador de Barcelona ha terminado la información pedida por el señor La Cierva referente a la organización política del partido conservador en dicha provincia.

Mañana será remitida a dicho ex-ministro.

Parece que éste ha solicitado de los respectivos jefes provinciales de toda España la información aludida.

Por el Rector de la Universidad de Barcelona han sido nombrados maestros interinos: don Juan Roca Cabanach, para Llinás (Barcelona); don Antonio Busquets, para Rosa (substitución), y doña Carmen Romeu para Rocafort (Tarragona); doña María Antonia Ortigueira, para Selva, y doña

Josefa Pérez Avila para Capdepera (Balears).

Han empezado por el personal técnico de la segunda división de ferrocarriles y de la Compañía del Norte, los trabajos para las pruebas y recepción de los puentes nuevos, construidos últimamente en la línea de Valencia a Tarragona.

Guano Espinás, marca «Sant Jordi».

Al objeto de poder decidir sobre la conveniencia de incluir en el plan de pantanos el de Aldover (Tarragona) en la margen derecha del Ebro, se ha dispuesto que por la división hidráulica del Ebro se practique detenido reconocimiento de la localidad y cuantos datos sean necesarios.

Dicen de Cubellas que el sábado último un vecino de dicho pueblo intentó suicidarse, y al efecto tomó una porción de ácido clorhídrico, se disparó varios tiros y luego se arrojó a un depósito de agua, sin que consiguiera su objeto.

Ayer a última hora continuaba vieniendo, pero se cree que morirá pronto. Se ve que el tal desesperado quería disputar a los gatos el privilegio de que, según el vulgo, gozan.

P. BANUS, Médico DENTISTA. Dentaduras de todas clases.—Plaza de Prim núm. 6, 2.^o

Leemos en un diario de Barcelona:

«Procedente de Mahón, y en el vapor «Vicente Sanz, llegó ayer mañana a esta ciudad M. Marcelo Rodez, vista de aduanas, único pasajero que se salvó de cuantos iban a bordo del «General Chanzy». Al irse éste a pique en la madrugada del día 10 del actual por haber tropezado una de sus bandadas contra un arrecife de la costa llamado «La sima de la muerte» (Ciudadela).

M. Rodez, que cuenta la edad de veintitrés años, vestía al desembarcar el mismo pantalón y chaleco que llevaba cuando naufragó. La americana que llevaba le fué proporcionada por las autoridades de Ciudadela.

Desde el muelle de la Aduana dirigióse a la casa de socorro de la calle de Barbará, donde el médico de guardia le prestó los auxilios que su estado requería, pues presentaba escoriaciones en ambos pies.

La casa consignataria Talavera equipó convenientemente al naufrago y el cónsul de Francia le facilitó el billete para trasladarse a Marsella en el rápido de las seis y treinta de ayer tarde.

M. Rodez hizo declaraciones relacionadas con el naufragio, que nos abstenemos de publicar por ser idénticas a las que prestó ante el cónsul francés en Mahón y que ya insertamos en la edición de ayer, por habérnosla adelantado por telégrafo nuestro corresponsal en aquella isla.

M. Rodez iba a tomar posesión del cargo de vista en la Aduana de Argel cuando emprendió el viaje, en el cual milagrosamente no ha perecido, y regresa a Marsella, a donde, desde el Havre en que reside, se ha trasladado su anciana madre con la ansiedad que es de suponer, pues creía que había perecido en la catástrofe del «Chanzy».

El estreñimiento, que tantos y tan graves enfermedades produce, se cura con el uso de los **CRAINS de VALS**, purgantes, laxantes y depurativos. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta farmacias Serra y otras.

Sabañol.—Curación radical verdad de los Sabañones (Penellons) en 3 días. Depósito en Reus Farmacia Puygñ Lloberas.

La Delegación de Hacienda ha señalado los pagos siguientes:

- Sociedad Vinícola, 353'97 pesetas.
- D. Juan Fernández, 6.754'45.
- D. Luis Viñas, 4.610'38.
- D. Rafael Janer, 4.487'66.
- D. Sixto Laguna, 6.214'13.
- D. Pablo Delclós, 3.918'50.
- D. Arturo Giménez, 9.766'81.
- D. Maximino González, 4.934'46.
- D. Federico Montserrat, 4.259'49.
- D. Ignacio Llobell, 54'34.

Enfermedades de la garganta

NARIZ Y OIDO

Consulta del Doctor A. BOSCH UCELAY, en esta ciudad todos los lunes, de 9 a 12 y de 2 a 6. Hotel Paris-Continental (enfrente de la Estación). En Barcelona, Claris, 35.

Información telegráfica y telefónica.

Notas políticas

Madrid 16.

La prensa de hoy trata de las visitas cambiadas entre los Sres. Moret y Montero Ríos, anunciando en su mayoría que hoy mismo quedarán solventadas las disidencias mediante una fórmula propuesta por el Sr. Montero Ríos y a la que el primero se ha prestado.

Añade un periódico que hace pocos días vaticinaba la crisis horas antes de estallar y daba el nombre del Sr. Canalejas para la presidencia del Consejo de ministros, que las condiciones propuestas para la solución de concordia son: la presidencia del Congreso para el Sr. Moret y una cartera en el plazo más breve para el Sr. Gasset.

Anoche, agrega este periódico, el señor Montero Ríos escribió al Sr. Canalejas, rogándole le señale hora para conferenciar.

Sin embargo leemos en un periódico que está bien informado de la situación política que los Sres. Moret y Sánchez de Toca celebraron una larga conferencia en casa del segundo.

Esta tuvo por objeto cambiar impresiones acerca de la próxima lucha electoral, tomando por base una política defensiva y ofensiva contra los Sres. Canalejas y Maura.

Paréceme que lo acordado en esta reunión no se hará público hasta pasados las elecciones; pero con el fin de subrayar su actitud añade el citado diario que convinieron en no acudir a la estación para evitar que se les confundiese con los que despistieron al Rey.

Vacante probable

Un íntimo del general Weyler ha asegurado en «El Imparcial» que la Capitanía general de Barcelona quedará vacante muy en breve.

Más nombramientos

Hoy serán enviados a Sevilla para la firma del Rey los decretos designando a varios gobernadores.

Reglamento original

Se asegura que el gobierno tiene en estudio la reglamentación del juego, pues entendiéndose que es casi imposible su extirpación, el Sr. Canalejas quiere por lo menos sujetarlo a un reglamento.

Del viaje regio

Sevilla.—Los Reyes llegaron hasta el límite de Dos Hermanas.

Como regresaron tarde, desistieron de ir a Villamanrique.

El domingo marcharán a Morataya. En breve irán a Jerez en automóvil.

De Melilla

Anoche sopló fuerte viento de poniente que hizo imposible el sueño. En algunos sitios las tiendas de campaña fueron arrancadas por el vendaval.

Continúa la ventolera. A consecuencia de la misma, ha venido poca gente a la plaza.

Por igual motivo se han suspendido los trabajos en la carretera y en las obras del ferrocarril de las minas.

Los quintos tienen que hacer la instrucción en los dormitorios.

La «Gaceta»

Publica lo siguiente:

Decretos nombrando caballero del collar de Carlos III al cardenal Aguirre, arzobispo de Toledo, y caballero gran cruz de la misma orden a D. José Collaso y Gil.

Resolviendo un expediente instruido con motivo de discrepancias de criterio entre el secretario y el director del Instituto de Valencia sobre cobro de derechos. Se resuelve en el sentido de que el reparto debe acomodarse a la Real orden de 22 de Septiembre de 1904. Esto se hace con carácter general, disponiendo que los vicedirectores y vicesecretarios de los Institutos en funciones de director o secretario tienen derecho a la participación de los ingresos por expedición de documentos y formación de expedientes de alumnos libres en la parte que correspondía a los directores y secretarios.

Disponiendo no procede condonar la

multa de 250 pesetas impuesta por el gobernador civil de Barcelona a la Compañía del tranvía de Sarriá a Barcelona.

Anunciando el tribunal que ha de actuar en las oposiciones para cátedras de Agricultura de los Institutos de Gerona y Reus. Lo preside D. Pedro Avila.

DEL EXTRANJERO

El telégrafo

París, 15.

A consecuencia de las averías sufridas por las líneas telegráficas, resultan muy difíciles las comunicaciones con Suiza, Italia, Alemania y Austria.

Probablemente tardará en normalizarse el servicio.

Nuevas inundaciones

Por efecto de la nueva crecida del Sena, las autoridades han adoptado disposiciones encaminadas a que sean desalojados diversos edificios de Altorville.

El servicio hidrométrico anuncia una nueva crecida de 30 centímetros.

En Neuilly y Plaisance han ocurrido nuevas inundaciones.

Noticia grave

Un telegrama de Dakar recibido en el ministerio de Marina, da cuenta que el día 4 en Ouda, a tres jornadas de Heker, un destacamento de nuestras tropas, llamado a Quetepeno por el Sultán de Masalit, sufrió grandes pérdidas.

Se han pedido inmediatamente detalles que completen la noticia.

Vuelta a empezar

Algunas calles del barrio de Passy han sido nuevamente invadidas por las aguas.

También comienzan a ser invadidos los siguientes puntos: Baulieu, Saint Maur, Varenne, Nogert, Bry y Champigny.

De Managua

Managua.—Debido a la obscuridad, el general Chamorro ha evacuado, a las primeras horas de la mañana, Matagalpa, que el gobierno ha recuperado al mediodía.

Apertura de un Congreso

Montevideo.—Se ha verificado la apertura del Congreso de los diputados, habiendo leído el presidente el acostumbrado Mensaje.

En él reseña los beneficios de la ley electoral, califica de alta traición contra la patria la tentativa revolucionaria, demuestra la necesidad de reprimir severamente toda clase de intentos revolucionarios y comenta las visitas de la escuadra francesa como una protesta de simpatía en pro del Uruguay.

Añade, que éste tomará parte en el Congreso panamericano de Buenos Aires y en las Exposiciones de Turin, Bélgica y Roma y terminó enumerando las medidas fiscales proyectadas.

Ensayos médicos

El Dr. Vicent declara en «Paris Journal» que ensayará inmediatamente sobre seres humanos la vacunación preventiva antitífica.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortuny

Gran función para hoy jueves.—A las 7 sección Vermouth, la zarzuela en un acto: «El método Gorritiz».—Noche, a las 9, 5.ª de abono, la zarzuela en tres actos: «El juramento».

Sala-Reus

Proyección de notables películas cómicas, dramáticas y de arte. Todos los días ESTRENOS.

Karsaal de Reus

Sesiones de cinematógrafo para hoy. Grandes ESTRENOS de películas.—Precios de costumbre.

Teatro Centro de Lectura

Compañía Cómico-Lírica
Dirigida por los Sres. D. José Beüt y el Mtro. D. Francisco Palos.

Función para hoy jueves, 4.ª de abono.—Se pondrán en escena las celebradas zarzuelas: «Alma de Dios», «Aquí... hase farta un hombre» y «Los niños de Tetuán».—A las nueve.

Las Pastillas Serra curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarrros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguno de obtener felices resultados.

Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

SISQUELLAS DENTISTA

Trasladado

PLAZA DE PRIM

Esquina Arrabal Santa Ana

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO GEVE CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior a todas las emulsiones, pues éstas sólo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el ACEITE GEVE obtenido por presión suave, está exento de residuos orgánicos a los que deben las clases comerciales su gusto y su olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica. Pero **debéis desconfiar del que se presenta en el comercio**, pues siendo el consumo superior a la producción, la mayoría es falsificado. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan a los frascos.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito General **FARMACIA VERGÉS.**—TORTOSA



Dí la Emulsión SCOTT a mi sobrina Maria

y ahora la veo completamente libre de su resfriado crónico y

ESTADO ANÉMICO

para combatir los cuales gasté mucho dinero en remedios sin resultado.

Escrito en 18 Abril 1908, por D. Francisco LOPEZ — La Unión (Murcia).

La reputación como

Emulsión modelo

solo alcanzada por

la de Scott

ha sido lograda por curaciones efectuadas por la pureza y fuerza de sus ingredientes y su perfecta digestibilidad, esto último conseguido por el procedimiento de elaboración de SCOTT, que las otras emulsiones no han podido imitar

Al pedir por la de SCOTT no os dejéis persuadir tomando una emulsión que no sea la de SCOTT pues de lo contrario no conseguireis la que cura.

¿ En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Fincas rústicas y urbanas PARA VENDER

Hay un capital para colocar en buenas hipotecas desde 500 a miles de pesetas; la cantidad que se pida; si pasaran de 5000 pesetas se dejarán desde el 5 ó 6 por 100 según clase y punto donde resida la hipoteca. Para informes dirigirse a Victorino Llauro, Camino de Misericordia, 28, Reus.

Gran ocasión

Se vende una bicicleta nueva de piñón libre freno contra-pedal manillar a la americana, guarda-barras última perfección modelo completamente seguro, por 225 pesetas. Razón: calle de Castelar, 15.—REUS.

Compañía Francesa del Gramophone

Representación y Depósito: R. PERPIÑA, Mayor, 22; Reus. — Despacho: 24 pral.

NUEVOS APARATOS NUEVOS PRECIOS

NUEVOS DISCOS

Relojes. Gramophones. Discos. Aparato BEBE con cuatro discos, 50 ptas. Catálogos gratis GRAMOPHONES HASTA 500 PÉSETAS



D. JUAN PRIM Y PRATS

Conde de Reus.

Marqués de los Castillejos.

Hermoso cuadro bordado todo a mano primorosamente. Se sortea.

Se venden los números en el comercio de Hijos de Subietas, calle de Monterols, Reus.

Los Progresistas Españoles

La R. O. de liquidación de la Asociación dictada en 5 del pasado mes, basada en una interpretación del alcance de la mutualidad, ha quedado ya oficialmente sin efecto, se nos reconoce derecho a seguir funcionando, y tal medida se inspira en que la Administración de la Asociación es llevada seria y correctamente.

Vuestra «Unión, fe y disciplina» en tan críticos momentos, son los elementos que han permitido el conseguir tan grande como justo triunfo.

Ignoro, hasta la fecha, que haya ocurrido un sólo caso de cobardía ó traición, a pesar de que hasta el oro de nuestros «enemigos» ha intentado el circular para conseguirlo. Sois la prueba más patente de la bella transformación que se opera en el alma española. ¡Llor a Los Progresistas Españoles!—Manuel Telo, Director General.—Por la Junta local de Reus.—Pablo Xifré, Presidente.

MANUEL BORRÁS ARTIGA

ABOGADO

Ha trasladado su despacho a la Plaza de Cataluña (antes del Teatro), núm. 8, piso 1.º

¡Murió!

el dolor de muelas y dientes

Usando la victoriosa é incomparable

PERLA NUEVAYOR-KINA

Expendiduría en Reus: Farmacia J. Puyney y Droguería Roca y Ribas.—Barcelona: Farmacia Neipp y Vidal y Ribas.

EN VENTA

Una pieza de tierra de dos jornales ó lo que haya mas, circuida de muro, con su casa de campo, pozo para noria y varios cobertizos, hay diferentes árboles frutales, situada en el término de esta ciudad, partida «Horta del Rey», junto al portal de Tarragona.

Una casa situada en el Arrabal Bajo de Jesús núm. 15, compuesta de bajos y 3 altos.

Se cederá en buenas condiciones. Para informes dirigirse a doña Josefa Ferrer, Viuda de Pons, Lauria 50, 2.º r.º en Barcelona y a don Jaime Llorens, Arrabal Bajo de Jesús, 32, principal, Reus.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomalix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto a quien lo pida.

EN VENTA

Gran depósito de puertas, balcones y ventanas de todas clases y medidas.

Todo en buen estado. Se dan a medio precio. Dirigirse: calle Pi y Margall, n.º 7, entresuelo.—REUS.

VEEDEE

Millares de certificaciones y eminencias médicas nacionales y extranjeras, atestiguan las notables curaciones alcanzadas con el maravilloso aparato vibrador «VEEDEE», en los reumatismos crónicos, la gota, neuralgia, ciática, facial, lumbar, jaqueca, contusiones, fracturas, luxaciones, anquilosis, atrofia muscular, dispesias, astricciones de vientre, etcétera.

El que quiere probar el tratamiento por el Masaje vibratorio ó necesitase comprar un aparato vibrador «VEEDEE», puede dirigirse a la Clínica del médico especialista en Masaje

D. PEDRO DURAN

Arrabal de Santa Ana, 17.—REUS. (Frente al Banco de Reus)

Horas de consulta de 2 a 5 y de 8 a 9

También se harán aplicaciones de Masaje con el vibrador «VEEDEE» en el domicilio de los enfermos.

Imp. Celestino Ferrando.—Reus.

